

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1515**      *LOANSI, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo social nº 1 de Bilbao (autos 849/10 ejecución 112/11); y para el pago de 4.431,58 euros de principal y 709 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Loansi, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 18 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120002913-1